



Concejo Municipal de El Torno



4 Sección Prov. Andrés Ibañez
El Torno - Santa Cruz - Bolivia



LEY MUNICIPAL AUTOMONICA N°594

Fecha 12 de diciembre de 2024

Sr. Constancio Mamani Navia.
ALCALDE MUNICIPAL a.i. DE EL TORNO.

“LEY MUNICIPAL DE RECONOCIMIENTO Y DISTINCIÓN “

ARTÍCULO 1.- Otorgar la Distinción y Reconocimiento en la **Mención Servicio Ciudadano** en la categoría **EDUCACION** al:

(Joven). Luis Gabriel Cosío Soliz

Por el esfuerzo, dedicación y entrega en el ámbito **EDUCATIVO** que realiza actividades con juventudes, que contribuye en el ámbito educativo.

ARTÍCULO 2.- En solemne Acto, de fecha 13 de diciembre del presente, entréguese copia autógrafa de la presente Ley Municipal a nuestro digno distinguido, acompañándose la Medalla al **MÉRITO MUNICIPAL**.

Es dada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal a los doce días del mes de diciembre del año dos mil Veinticuatro.

REGISTRESE, REMITASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Sr. Enrique Ballesteros Torrez
CONCEJAL PRESIDENTE a.i.



Sra. Bertha Yucra Yucra
CONCEJALA SECRETARIA

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a los 12 días del mes de Diciembre 2024 del año Dos Mil Veinticuatro.

Constancio Mamani Navia
ALCALDE INTERINO
Gobierno Autónomo Municipal De El Torno

“Cuidando Nuestros Recursos para que Vuelvan en Obras”

Calle 6 de Agosto frente a la Plaza Principal 25 de Julio El Torno - Telf.: 388-8098

www.eltorno.gob.bo - El Torno - Santa Cruz - Bolivia

Concejo Municipal de El Torno